

Presentación de avances a alcaldes

19-20 de septiembre de 2024



**Comité de gestión para la
sustentabilidad del
acuífero Calera**



El acuífero Calera tiene una disponibilidad negativa (déficit) de 67 millones de m³ anuales

DISPONIBILIDAD MEDIA ANUAL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS PUBLICADA EN EL DOF DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2023

REGIÓN HIDROLÓGICO-ADMINISTRATIVA	CLAVE	ACUÍFERO	R	DNC	VEAS				DMA	
					VCAS	VEALA	VAPTYR	VAPRH	POSITIVA	NEGATIVA (DÉFICIT)
			CIFRAS EN MILLONES DE METROS CUBICOS ANUALES							
VII CUENCAS CENTRALES DEL NORTE	3225	CALERA	91.1	1.2	156.282584	0	0.048004	0.830152	0	-67.26074

Nota: Los volúmenes de agua concesionados, con los inscritos en el Registro Público de Derechos de Agua a la fecha de corte 30 de diciembre de 2022

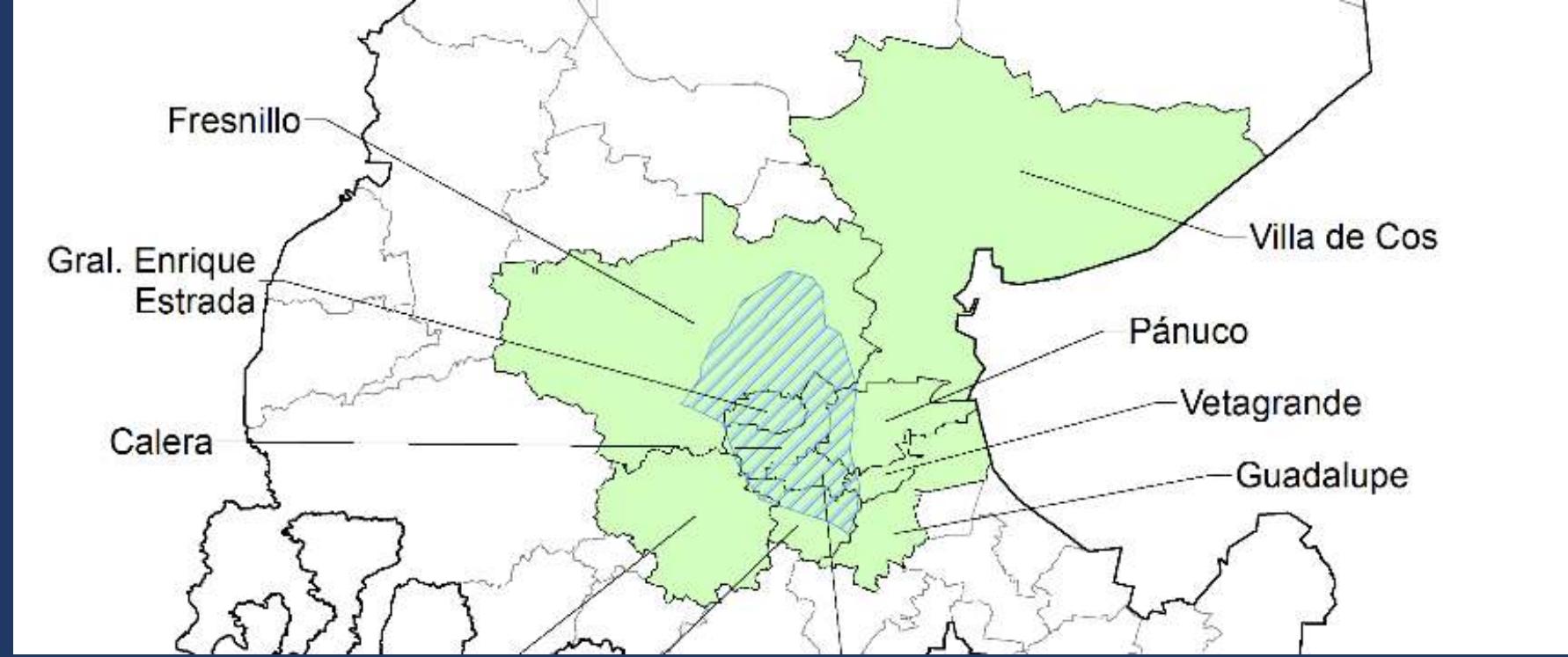
R: recarga total media anual; DNC: descarga natural comprometida; VEAS: volumen de extracción de aguas subterráneas; VCAS: volumen concesionado/asignado de aguas subterráneas; VEALA: volumen de extracción de agua en las zonas de suspensión provisional de libre alumbramiento y los inscritos en el Registro Nacional Permanente; VAPTYR: volumen de extracción de agua pendiente de titulación y/o registro en el REPDA; VAPRH: volumen de agua correspondiente a reservas, reglamentos y programación hídrica; DMA: disponibilidad media anual de agua del subsuelo. Las definiciones de estos términos son las contenidas en los numerales "3" (fracciones 3.10, 3.12, 3.18 y 3.25), y "4" (fracción 4.3), de la Norma Oficial Mexicana NOM-011-CONAGUA-2015.

El acuífero Calera se encuentra dentro de la Cuenca Hidrológica Fresnillo-Yescas, Región Hidrológica 37 El Salado.

El 9 de noviembre de 2023, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la actualización de la disponibilidad media anual de agua subterránea.



El acuífero abarca parte de varios municipios



El territorio principal abarca los municipios de Fresnillo, Enrique Estrada, Calera, Pánuco, Morelos y Zacatecas



Hay 2,490 pozos autorizados

Fecha de corte al 30/DIC/2022

USO	APROV.	VOL. EXT. M3	%
AGRÍCOLA	1,617.00	121,459,000.00	77.72
DIFERENTES USOS	166.00	2,902,842.00	1.86
DOMÉSTICO	76.00	47,285.50	0.03
INDUSTRIAL	36.00	13,952,885.00	8.93
PECUARIO	77.00	89,892.40	0.06
PÚBLICO URBANO	505.00	17,545,000.80	11.23
SERVICIOS	13.00	285,678.00	0.18
TOTAL:	2,490.00	156,282,583.70	100.00

Fuente: Registro Público de Derechos de Agua. CONAGUA. Diciembre 2022.



La sobreexplotación está generando un abatimiento de hasta 2 metros por año

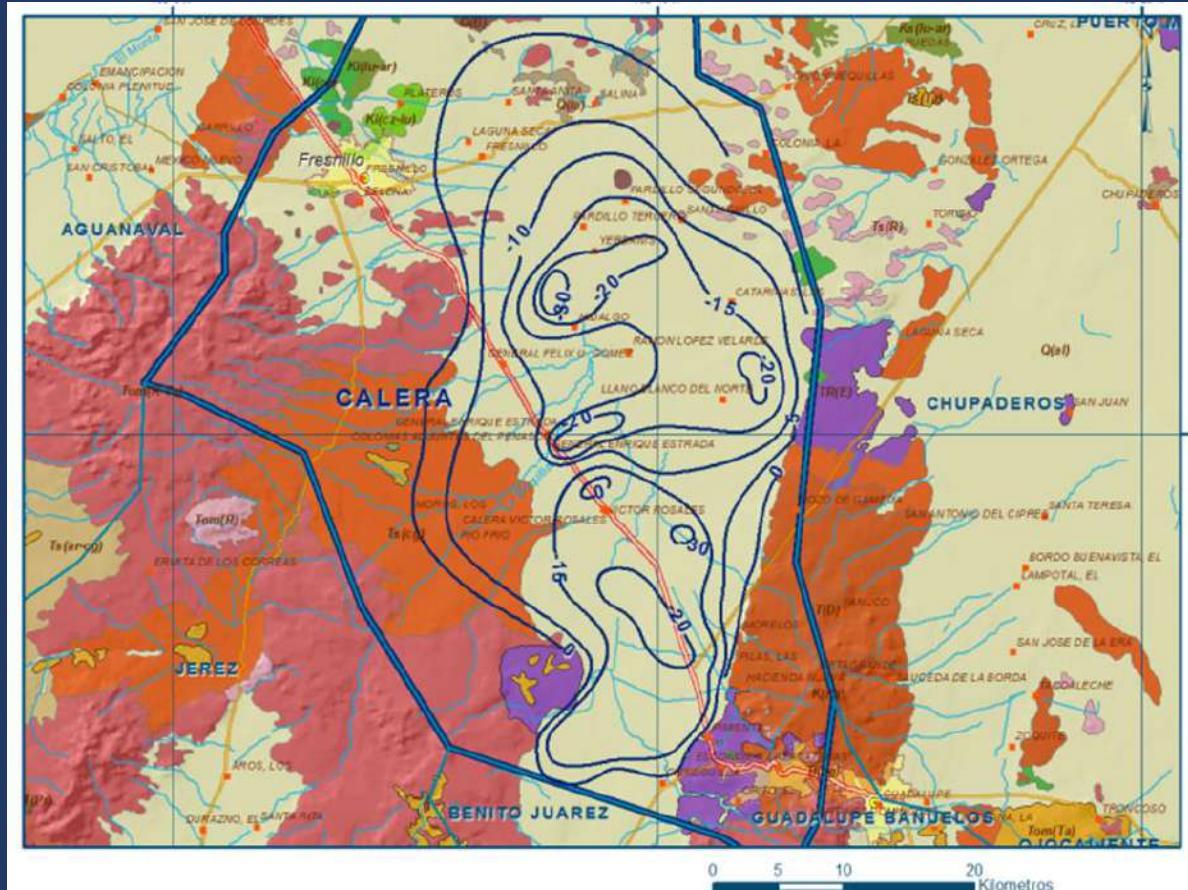


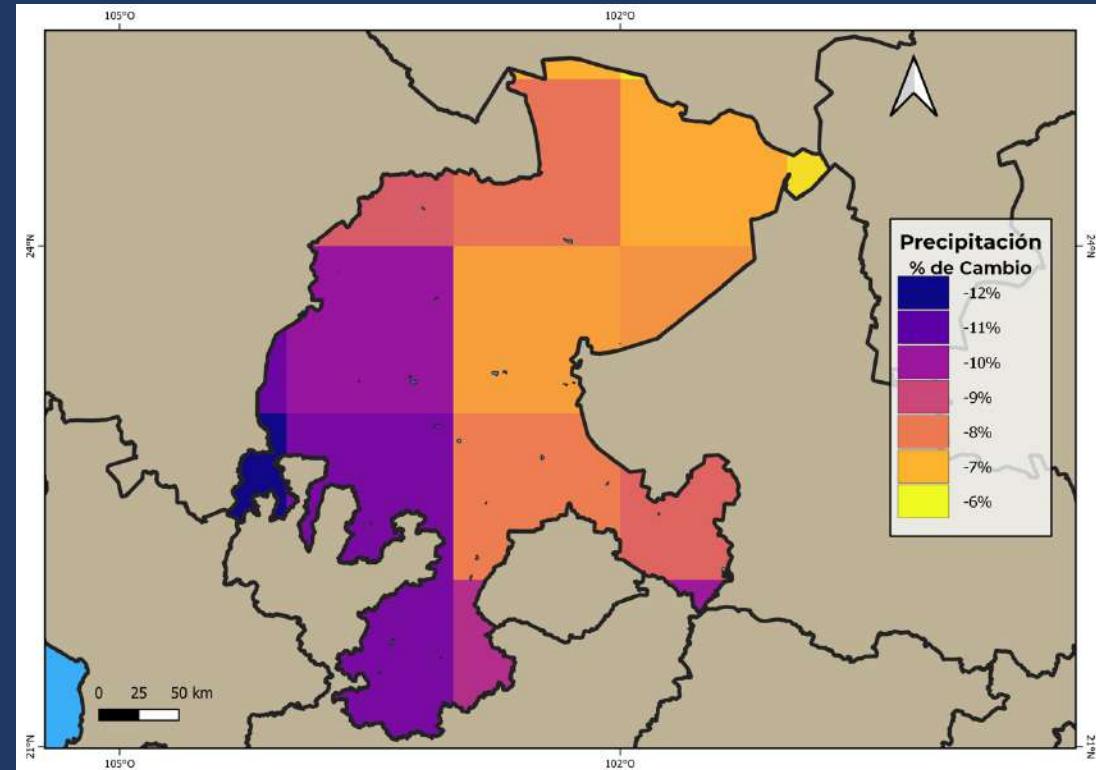
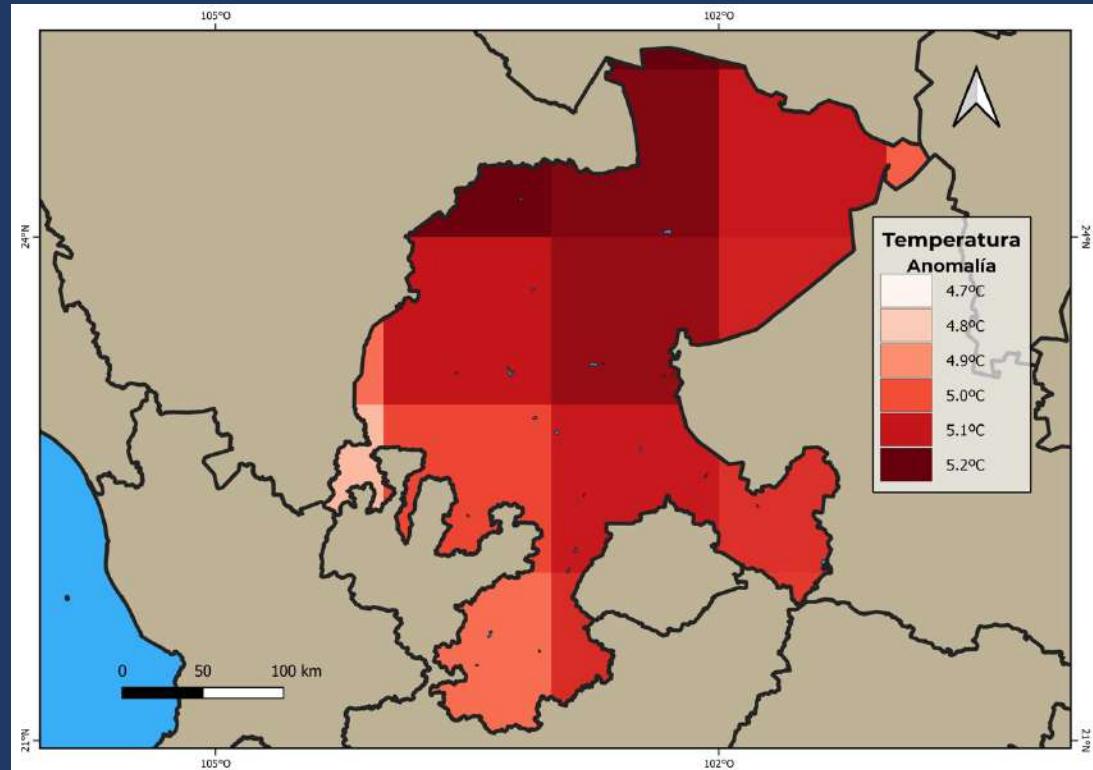
Figura 6. Evolución anual del nivel estático en m (1997-2015)

El nivel estático para el periodo 1997-2015 registró valores de abatimiento llegan hasta 30 metros (casi 2 por año).

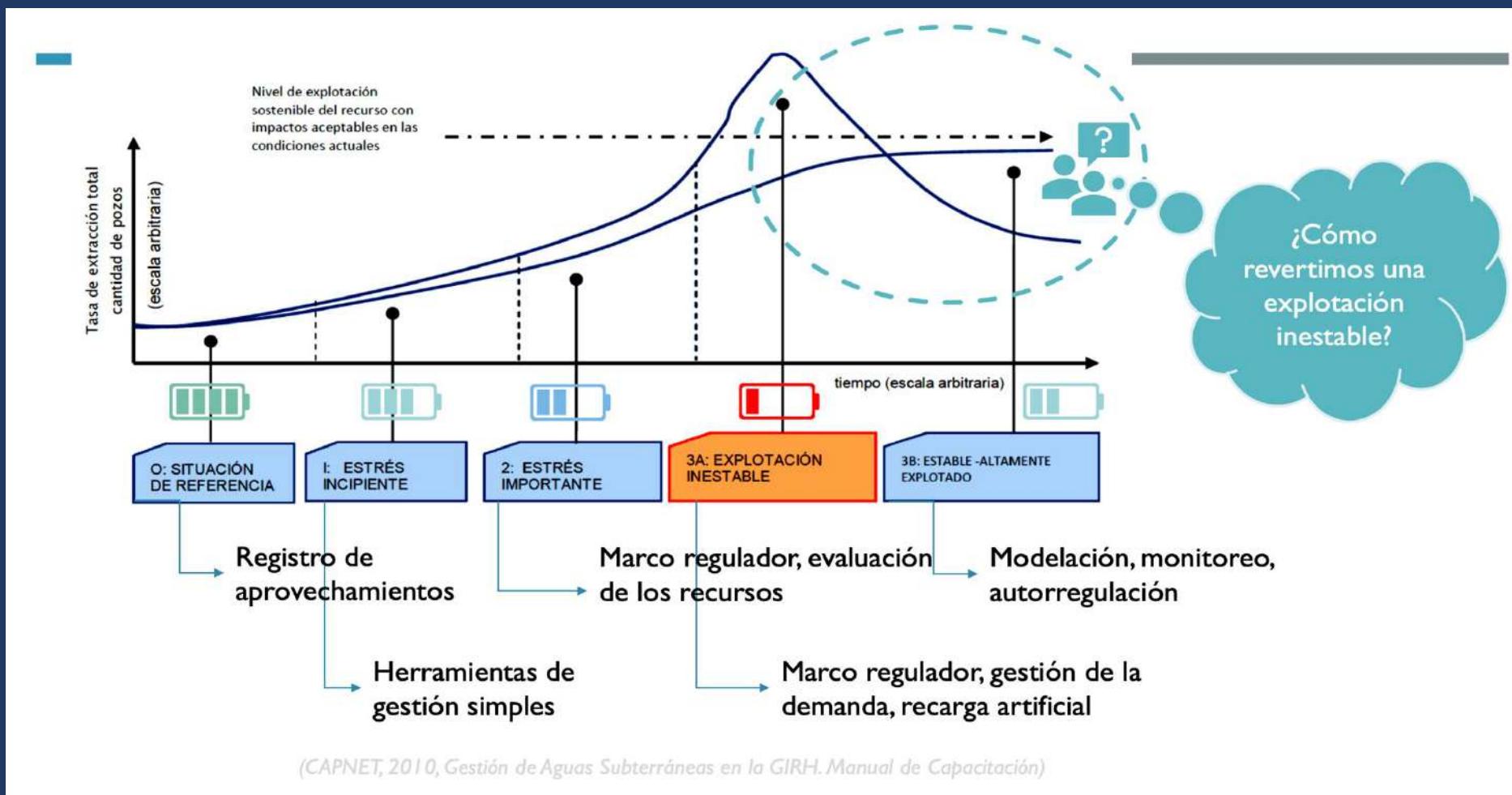
Los mayores abatimientos se ubican en la porción centro-norte entre Ramón López Velarde y El Yerbaniz, y en la región sur entre Morelos y el aeropuerto internacional de Zacatecas



Los escenarios de Cambio Climático pronostican anomalías + negativas



Es urgente actuar para revertir esa tendencia



Tenemos que alcanzar un nivel de explotación sostenible



¿Cómo lograrlo? Se requiere acción colectiva

MULTINIVEL

► A todos los niveles de la administración y todos los espacios sociales y políticos.

MULTIACTOR

► Asegurando la participación de todos los actores involucrados en la definición de las políticas, su seguimiento y evaluación.

INTEGRADA

► Abordando el conjunto de los ODS de forma indivisible, tal como son definidos en la Agenda 2030.

INTEGRANTE

► Aglutinando y asegurando un abordaje orientado a superar los tradicionales silos en las disciplinas, competencias y divisiones sectoriales.



Para eso la Ley de Aguas Nacionales establece a los consejos de cuenca y sus organizaciones auxiliares



Son órganos colegiados, de integración mixta.

Son instancias de coordinación entre autoridades y concertación con los usuarios.

Art. 3 LAN



Las claves del éxito: las 3 “i”

Inclusión

Que participen los
actores clave

GESTIÓN

Información

Que cuenten con
información
actualizada, objetiva y
confiable

GESTIÓN

Incidencia

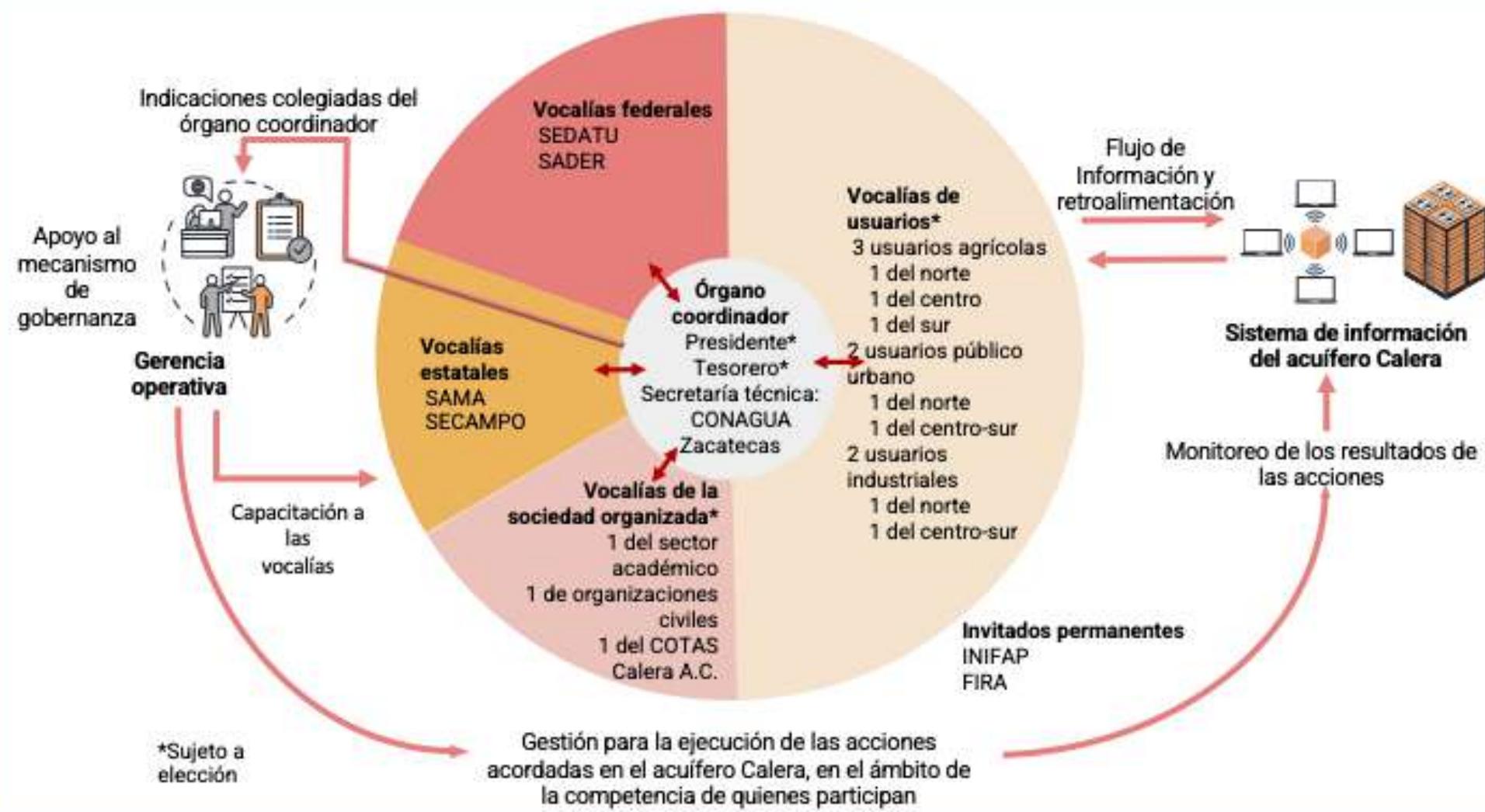
Que las acciones que
se acuerden se
implementen

GESTIÓN

La Comisión
 Nacional del Agua,
 con el apoyo de la
 Cooperación
 Técnica Alemana,
 diseñó el
 mecanismo
 cumpliendo con lo
 establecido en las
 Reglas de
 Organización y
 Funcionamiento
 del Consejo de
 Cuenca del
 Altiplano



El Comité de gestión para la sustentabilidad del acuífero Calera



Acuerdo interinstitucional (16 de noviembre de 2023)



El 16 de noviembre
de 2023 los
titulares acordaron
la cooperación
interinstitucional
para el rescate del
Acuífero Calera

Elección de vocales del uso público urbano (09 enero 2024)



Vocales titulares electos:

- Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas (JIAPAZ)
- Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Fresnillo (SIAPAF)

Vocales suplentes:

- Sistema de Agua Potable de Calera
- Presidente Municipal de Enrique Estrada



Elección de vocales de instituciones académicas y OSCs (13 febrero 2024)

Vocales de instituciones académicas:

- Titular: Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ)
- Suplente: Instituto Tecnológico de Zacatecas (ITZ)

Vocales de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSCs):

- Titular: Colegio de Ingenieros Civiles de Zacatecas
- Suplente: Camara Mexicana de la Industria de la Construcción



Elección de vocales del sector industrial (28 febrero 2024)

Vocales titulares:

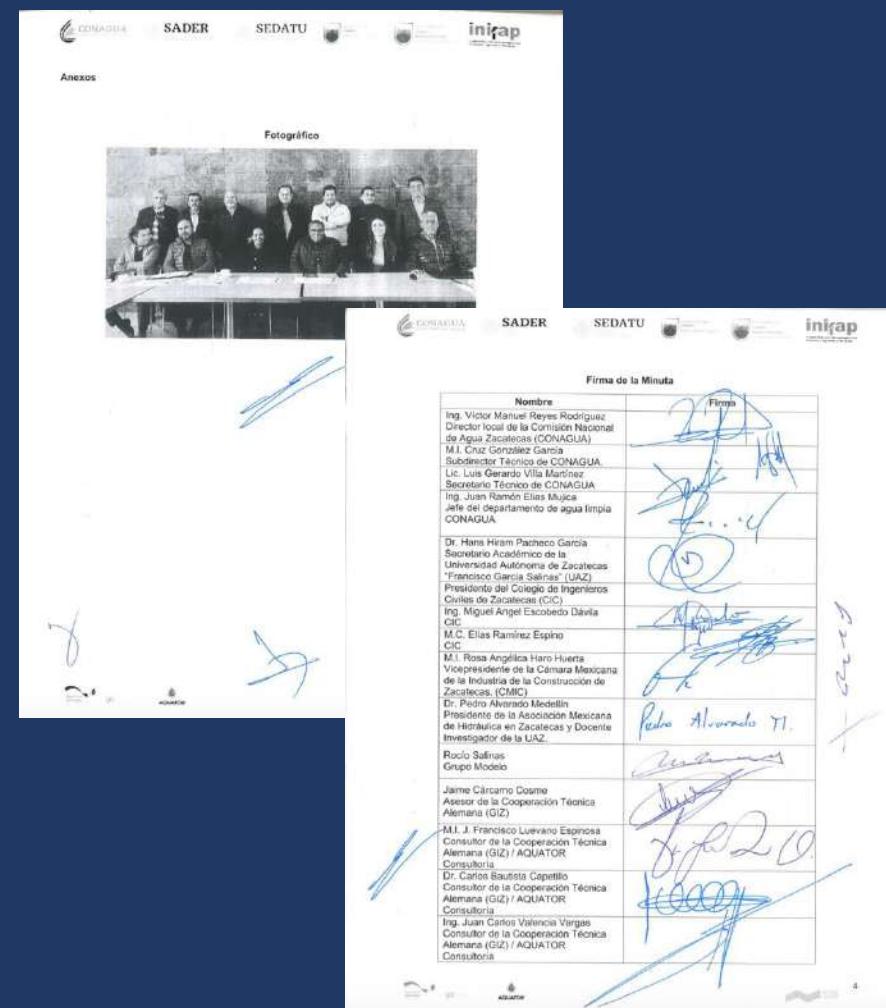
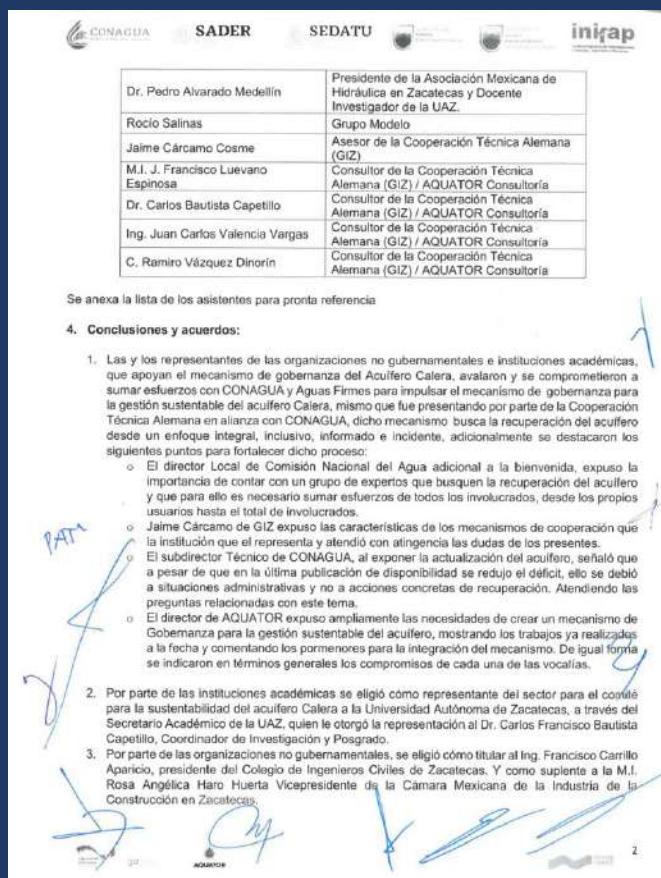
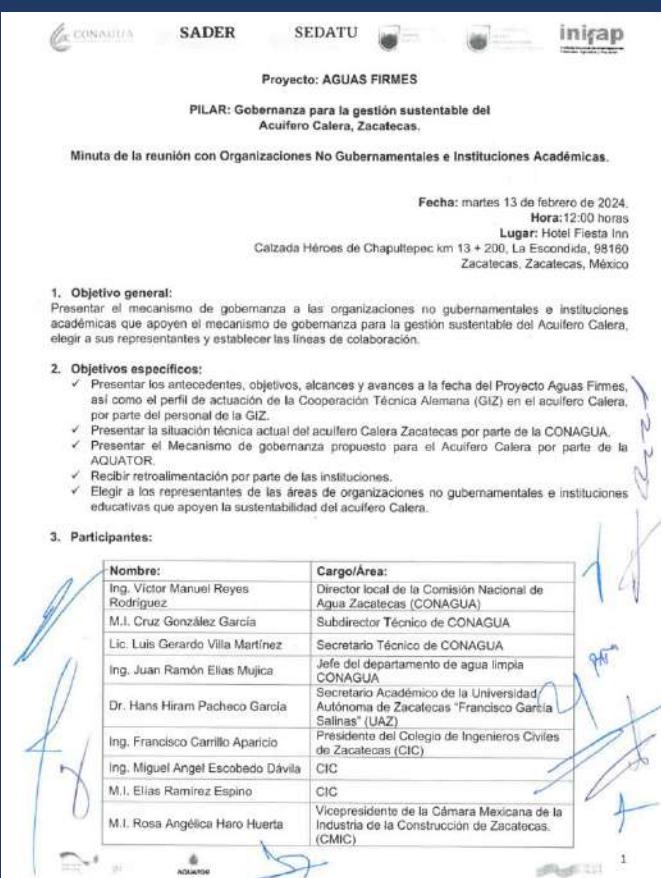
- Capstone Gold S.A de C.V
- Aeropuerto de Zacatecas

Vocales Suplentes:

- Fresnillo PLC
- Envases y tapas S.A. de C.V.



Se han levantado las minutas correspondientes



Para elegir a los representantes del Uso Agrícola se realizarán 3 asambleas



- Las asambleas se realizarán en las siguientes fechas y sitios:
Zona Norte. Fresnillo. 25/sep/2024. Presidencia Fresnillo.
Zona Centro. Enrique Estrada, Calera y Pánuco. 26/sep/2024. INIFAP.
Zona Sur. Morelos y Zacatecas. 27/sep/2024. INIFAP.
- Se instalarán mesas de información por parte de la CONAGUA, SADER y SECAMPO de 9:00 a 11:00 horas.
- Orden del día
 - 11:00-11:10 Bienvenida CONAGUA
 - 11:10-11:30 Exposición de motivos. AQUATOR.
 - 11:30-11:50 Elección de representantes. USUARIOS.
 - 11:50-12:00 Lectura y firma del Acta.





Tareas de los Vocales

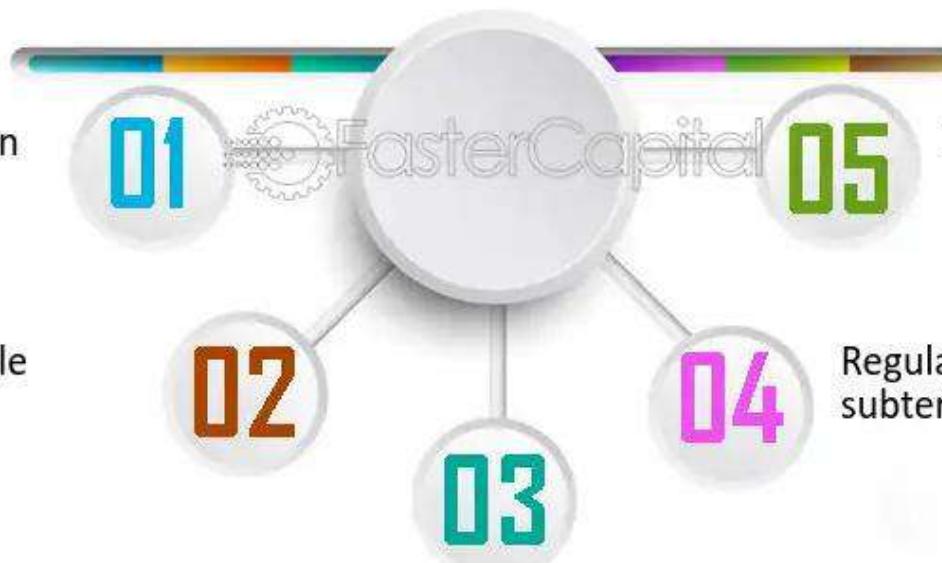
1. Asistir a las reuniones que convoque el Comité de gestión para la sustentabilidad del acuífero Calera.
2. Aportar información, analizar la que se proporcione por otros actores. Proponer soluciones.
3. Votar en representación de su sector. Informar a sus representados.
4. Implementar las acciones que comprometa.



El Comité se reunirá para acordar acciones que permitan la sostenibilidad en el uso del agua del acuífero Calera, Zacatecas

Implementar prácticas de conservación del agua

Promover la agricultura sostenible



Incrementar el uso de fuentes alternativas de agua

Regular la extracción de aguas subterráneas

Invertir en recarga de acuíferos



AQUATOR
CONSULTORÍA Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA

